

Resolución N°106/2025

Acta N°17/25

Progreso, 5 de agosto de 2025.

VISTO: La necesidad de contratar los servicios para la adquisición, reparación y servicio de mantenimiento del tractor, tractores chicos, bordeadoras y generadores, así como repuestos de los mismos que son utilizados en la Oficina de Gestión Ambiental de este Municipio, con la empresa Diego Varela.

RESULTANDO: I) Que el numeral 1 del Art.13 de la Ley 19.272 le otorga la potestad al Concejo para acceder a lo solicitado. II) Que se hace necesario realizar el presente acto administrativo para llevar adelante dicha acción.

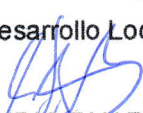
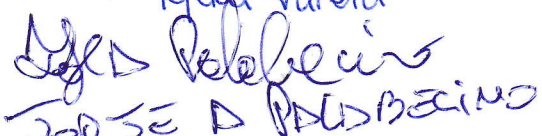
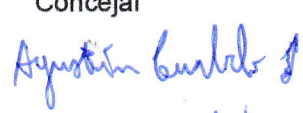
CONSIDERANDO: I) Que se hace necesario aprobar el gasto de hasta \$100.000 (pesos uruguayos cien mil con 00/100), mensuales desde el 11/7/25 hasta el 31/12/25, para la adquisición, reparación y servicio de mantenimiento del tractor, tractores chicos, bordeadoras y generadores, así como repuestos de los mismos que son utilizados en la Oficina de Gestión Ambiental de este Municipio, con la empresa Diego Varela, RUT 080214090017; II) que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

1. **Autorizar**, el gasto de hasta \$100.000 (pesos uruguayos cien mil con 00/100), mensuales desde el 11/7/25 hasta el 31/12/25, para la adquisición, reparación y servicio de mantenimiento del tractor, tractores chicos, bordeadoras y generadores, así como repuestos de los mismos que son utilizados en la Oficina de Gestión Ambiental de este Municipio, con la empresa Diego Varela, RUT 080214090017.
2. **Comuníquese** lo resuelto a: Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Dirección General de Recursos Financieros.
3. **Publíquese** la presente Resolución en el sitio web del Municipio de Progreso.
4. Por Secretaría del Municipio, **Incorpórese** al registro en los archivos de Resoluciones del Municipio y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.


CLAUDIO DUARTE
Alcalde
Concejal
Micaela Tejera Varela

Jorge A. Maldonado
Concejal
Concejal
CLEVER PEREYRA
Concejal
Agustín Curbelo
Agustín Curbelo Lomero